

Factura: 001-002-000034578



20161701002P02898

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701002P02898					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE JUNIO DEL 2016, (16:12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100327150	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100520390	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LLIVIPUMA PASATO MARCELO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703904292	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLA TINTIN MARIA NIEVES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105974588	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARMILEMA ZAMORA SANDRA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711379618	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		8,00					


Dra. Paola Sofia Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA FOXANDINA DE SEGUROS

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA.

OTORGADA POR:

ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO

A FAVOR DE:

SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA

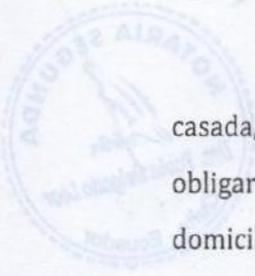
CUANTIA: \$ 8,00

ESCRITURA No. 2016 -17-01-02-P

DI. 3 COPIAS.

O.B.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente por un parte y en calidad de cedentes los cónyuges señores: UNO) ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y LIGIA MARLENE CARPIO AUCAY; y, DOS) MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO y MARIA NIEVES VILLA TINTIN, por sus propios derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal formada entre sí respectivamente; y, por otra en calidad de cesionaria la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, de estado civil



casada, por sus propios derechos, todos legalmente capaces para contratar y obligarse.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que preceden de conformidad con la minuta

que me presentan literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar un contrato de Cesión de Participaciones contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

OTORGANTES.- Al otorgamiento de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones comparecen por un parte y en calidad de cedente los cónyuges señores: UNO) ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y LIGIA MARLENE CARPIO AUCAY; y, DOS) MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO y MARIA NIEVES VILLA TINTIN, por sus propios derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal formada entre sí respectivamente; y, por otra en calidad de cesionaria la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, de estado civil casada, por sus propios derechos, legalmente capaces para contratar y obligarse, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada en el cantón Quito el veinte y cinco de Febrero del año dos mil diez; y, escritura de Rectificatoria y Aclaratoria, el once de octubre del dos mil diez, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, debidamente

inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintidós de Noviembre del mismo año; b) El señor ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO, en su calidad de

socio es dueño de Cuatro Participaciones Sociales en FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., suscritas y pagadas en su totalidad, esto es de Cuatro DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Cada participación social tiene un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; c) El señor MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO, en su calidad de

socio es dueño de Cuatro Participaciones Sociales en FOXANDINA DE SEGUROS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., suscritas y pagadas en su totalidad, esto es de Cuatro DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Cada participación social tiene un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA; **d)** Con fecha once de mayo del dos mil dieciséis, se lleva a cabo la Junta

General Extraordinaria de Socios, en la que se resolvió con conocimiento unánime del

capital social, aceptar la decisión tomada por parte de los socios señores ANGEL

RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y, MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO de ceder

la totalidad del 100% de las Participaciones Sociales que mantiene cada uno en

FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.

LTDA.; es decir, cada uno cede sus Cuatro participaciones sociales de un Dólar de los

Estados Unidos de América, dando un total de Ocho participaciones sociales de un Dólar

de los Estados Unidos de América, a favor de la señora SANDRA ELIZABETH

CARMILEMA ZAMORA. Se expresa además que se renuncia al derecho de

preferencia sin en algún caso lo tuvieren los socios.- **TERCERA.- CESION DE**

PARTICIPACIONES: Con los antecedentes antes expuestos, el señor ANGEL

RODRIGO LLIVIPUMA PASATO, con el consentimiento unánime de su cónyuge la

señora LIGIA MARLENE CARPIO AUCAY, cede la totalidad de las Cuatro

Participaciones Sociales que mantiene en FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA

ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., a favor de la señora SANDRA

ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA; de igual modo, la señora MARIA NIEVES VILLA

TINTIN, manifiesta su expreso consentimiento para que su cónyuge el señor

MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO, ceda la totalidad de las Cuatro

Participaciones Sociales que mantiene en FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA

ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., a favor de la señora SANDRA

ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, quién adquiere las participaciones sociales

antes indicadas en los valores enunciados en los literales b) y c) de la cláusula

segunda, y por las cuales ha pagado la cantidad de OCHO DOLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- En el libro respectivo de la Compañía se

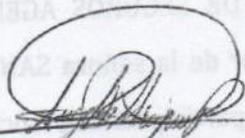
inscribirá la cesión y luego se procederá a la anulación del correspondiente

certificado de aportación, se extenderán los nuevos certificados a favor de la

cesionaria y, cuyo cuadro de integración quedaría estructurado de la siguiente manera:-----

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO	392	392	392	98%
SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA	8	8	8	2%
TOTAL	400	400	400	100%

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Se acompaña copia del acta de Junta General Extraordinaria de Socios de fecha once de mayo del dos mil dieciséis y certificación de cesión de participaciones extendidas por el señor Gerente General.- De la presente escritura se sentará razón al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del Notario. Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para el perfeccionamiento y plena validez del presente instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el Abogado Iván Hinojosa Reinoso, con matrícula profesional número doce mil trescientos sesenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y, leída que le fue por mí la Notaria, se ratifica y para constancia firma conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-



ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO
c.c. 2100327150



LIGIA MARLENE CARPIO AUCAY
c.c. 210052039-0

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Marcelo Fabian Llivipuma

MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO

c.c. 070390429-2

Maria Nieves Villa Tintin

MARIA NIEVES VILLA TINTIN

c.c. 010597458-B

Sandra Elizabeth Carmilema Zamora

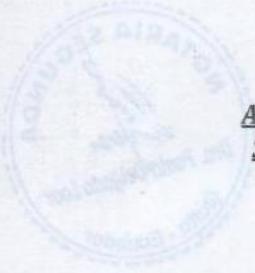
SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA

c.c. 171137961-8

LA NOTARIA

Paola Delgado Looz

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En Quito, a los 11 días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el sector del Valle de Puengasí, calle C casa 83 de esta ciudad; se reúne la Junta General Extraordinaria Socios de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. Actúa como Presidenta de la Junta, la Presidenta de la compañía, la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA.

Asisten los Socios:

- Sr. LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO, con 392 participaciones sociales, que representan el 98% del capital social.
- Sr. ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO, con 4 participaciones sociales, que representan el 1% del capital social.
- Sr. MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO, con 4 participaciones sociales que representan el 1% del capital social.

Cada acción tiene el valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (U.S.D. 1,00).

La presencia de los Socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General, señor LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO, quién constata la existencia del Quórum, y declara formalmente constituida e instalada la Sesión, declarándose también los asistentes desde este momento en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.. El señor Secretario procede a dar lectura con el objeto de tratar como orden del día, los siguientes asuntos:

- 1) Reelegir al señor LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO, como Gerente General de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., con las facultades establecidas en los estatutos de la compañía esta designación, se la realiza por un período de tres años, a su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.
- 2) Reelegir a la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, como Presidenta de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., con las facultades establecidas los estatutos de la compañía esta designación, se la realiza por un período de tres años.
- 3) Conocimiento de la cesión de la totalidad de la participaciones sociales de los socios señores ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y, MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO que mantiene cada uno en FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., a favor de la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA.

Luego de tratado y agotado los puntos del orden del día y de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:



PRIMERO: Reelegir al señor LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO, como Gerente General de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., con las facultades establecidas en los estatutos de la compañía esta designación, se la realiza por un período de tres años, a su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía

SEGUNDO: Reelegir a la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, como Presidenta de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., con las facultades establecidas los estatutos de la compañía esta designación, se la realiza por un período de tres años.

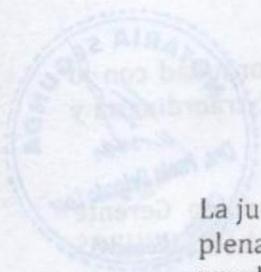
TERCERO: Aceptar la decisión tomada por parte de los socios señores ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y, MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO de ceder la totalidad del 100% de las Participaciones Sociales que mantiene cada uno en FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.; es decir, cada uno cede sus Cuatro participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América, dando un total de Ocho participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América a favor de la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA.

CUARTO: Facultar al señor Gerente General para que proceda a legalizar este tipo de actos societarios en el Registro Mercantil correspondiente y posteriormente ponga en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los asuntos legales pertinentes.

Se expresa además que se renuncia al derecho de preferencia si en algún caso lo tuvieran los socios.

De esta manera y conforme lo explica la señora Secretaria, el capital social de la compañía cuyo cuadro de integración quedaría estructurado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO	392	392	392	98%
SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA	8	8	8	2%
TOTAL	400	400	400	100%



La junta de conformidad a lo establecido en el Art. 238, de la Ley de Compañías, tiene plena validez, de tal forma que los socios firman el acta de Junta, bajo pena de nulidad; por lo cual, a las 17 horas, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 17H35 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma del señor Presidente y Secretario que certifica, en atención a lo que determina el Art. 122 de la Ley de Compañías.

Sr. LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO
Secretario de la Junta - Socio

Sra. SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA
Presidenta de la Junta

Sr. ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO
Socio

Sr. MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO
Socio

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO	300	300	300	100%
SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA	300	300	300	100%
TOTAL	600	600	600	100%

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a03-06-2016.....

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

CERTIFICADO

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., tengo a bien certificar que la Junta General Extraordinaria de la compañía, celebrada el once de mayo del año dos mil dieciséis, aprobó mediante consentimiento unánime del capital social, la cesión de la totalidad de Participaciones Sociales de los señores ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO, a favor de la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, en las proporciones especificadas en dicha acta.

El valor de cada Participación Social es de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de las cuales se ha pagado el 100%. Por lo que la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, ha pagado OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Al efecto los socios renuncian de así existir, a cualquier derecho de preferencia que se invocare

Para constancia de lo anteriormente anotado certifico, en la ciudad de Quito a los 11 días del mes de mayo del 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Alberto Llivipuma Pasato'.

**Sr. LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO
GERENTE GENERAL**





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 2100327150

Nombres del ciudadano: LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PASAJE/UZHCURRUMI

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: LLIVIPUMA MANUEL DE J

Nombres de la madre: PASATO J MARIA H

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.01 12:28:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



907283



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 2100520390

Nombres del ciudadano: CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PASAJE/UZHCURRUMI

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: CARPIO NIEVES JOSE EMETERIO

Nombres de la madre: AUCAY CURILLO IMELDA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES/
Date: 2016.06.01 12:42:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0703904292
Nombres del ciudadano: LLIVIPUMA PASATO MARCELO FABIAN
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: EL ORO/PASAJE/UZHCURRUMI
Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1979
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SECUNDARIA
Profesión: BACHILLER COMER-ADM
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: MARIA NIEVES VILLA TINTIN
Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 2007
Nombres del padre: MANUEL LLIVIPUMA
Nombres de la madre: MARIA PASATO
Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2008



Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016
Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.01 17:17:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



906589



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0105974588

Nombres del ciudadano: VILLA TINTIN MARIA NIEVES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/SAN FERNANDO/SAN FERNANDO

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

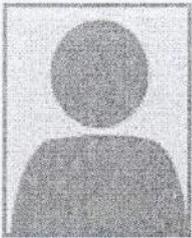
Cónyuge: MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 2007

Nombres del padre: LUIS ANTONIO VILLA

Nombres de la madre: MERCEDES MARGARITA TINTIN

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2008



Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.06.01 12:23:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



906989



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

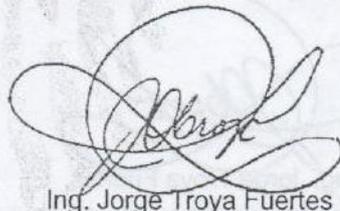


**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1711379618
Nombres del ciudadano: CARMILEMA ZAMORA SANDRA ELIZABETH
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1972
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERA
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: LLIVIPUMA PASATO LUIS ALBERTO
Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2005
Nombres del padre: CARMILEMA PEDRO
Nombres de la madre: ZAMORA MARIA
Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2015



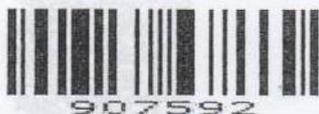
Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.01 12:43:37 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



907592



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 210032715-0

APellidos y Nombres: LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO

Lugar de nacimiento: EL ORO PASAJE UZHURRUMI

Fecha de nacimiento: 1901-09-16

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

LIGIA MARLENE CARPIO AUCA Y





INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre: LLIVIPUMA MANUEL DE J

APellidos y Nombres de la Madre: PASATO J MARIA H

Lugar y Fecha de Expedición: LAGO AGRIO 2011-11-30

Fecha de Expiración: 2021-11-30

V3333V2222






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

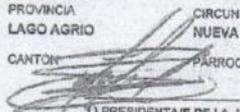
042

042 - 0053 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA 2100327150

LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO

SUCUMBIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	NUEVA LOJA	1
LAGO AGRIO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 210052039-0

APellidos y Nombres: CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE

Lugar de Nacimiento: EL ORO PASAJE UZHCURRUMI

Fecha de Nacimiento: 1987-11-10

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: Casada

Angel Rodrigo Llivipuma Pasato

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V4443/4442

APellidos y Nombres del Padre: CARPIO NIEVES JOSE EMETERIO

APellidos y Nombres de la Madre: AUCAY CURILLO IMELDA

Lugar y Fecha de Expedición: LAGO AGRIO 2011-11-30

Fecha de Expiración: 2021-11-30

092656000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013
NÚMERO DE CERTIFICADO: 013-0040

2100520390
CÉDULA

CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE

SUCUMBIOS: LAGO AGRIO

PROVINCIA: LAGO AGRIO

CANTÓN: LAGO AGRIO

CIRCUNSCRIPCIÓN: NUEVA LOJA

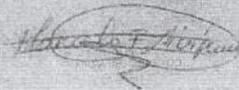
PARROQUIA: NUEVA LOJA

ZONA: 1

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Y IDENTIFICACION ECUATORIA

REGISTRO DE CIUDADANIA Nº 070390429-2
 LLIVIPUMA PASATO MARCELO FABIAN
 EL CROZ PACHAJE AZUAY
 DE JUNIO 1977
 (01) 0057 00057 M.
 EL CROZ PACHAJE
 AZUAY 1977




ECUATORIANA ***** E3914
 CASADO MARIA NIEVES VILLAGRAN
 BACHILLER BACHILLER
 MONDEL LLIVIPUMA
 MARIA PASATO
 90/01/2000
 REN 0562644
 Azuay




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0211 **0703904292**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

LLIVIPUMA PASATO MARCELO FABIAN

AZUAY	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	SAN FERNANDO	
SAN FERNANDO		
CANTON	PARROQUIA	3 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010597458-8

VILLA TINTIN MARIA NIEVES
 AZUAY/SAN FERNANDO/SAN FERNANDO
 Q.E. ASIENTO 1988
 002-0055 00095 E
 AZUAY/SAN FERNANDO
 SAN FERNANDO 1988

[Signature]
 10/01/2008

ECUATORIANA**** E43332822

CASADO MARCELO FABIAN LLIVIPUNA PASATI
 SECUNDARIA BACHILLER

LUIS ANTONIO VILLA
 MERCEDES MARGARITA TINTIN
 CUENCA 30/01/2008
 30/01/2008

REN 0562643
 AZUAY

10/01/2008

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0165 **0105974588**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLA TINTIN MARIA NIEVES

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN FERNANDO	0
SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	0
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE 171137961-8
CIUDADANIA
FELIPIOS Y NOMBRES
CARMILEMA ZAMORA
SANDRA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-04-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTRUCO CIVIL: CASADO
LUIS ALBERTO
LLIVIPUMA PASATO



INSTITUCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / FORMACIÓN: INGENIERA
V44433222
FELIPIOS Y NOMBRES DEL PACOTE: CARMILEMA PEDRO
FELIPIOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMORA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2015-03-06
FECHA DE EXPIRACION: 2025-03-06

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 20-FEB-2014
002 - 0212
NÚMERO DE CERTIFICADO: 1711379618
CÉDULA: CARMILEMA ZAMORA SANDRA ELIZABETH
PICHINCHA
PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: PUENGGASI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: 1
ZONA: 1
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... 3... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 03-06-2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.,** que otorga **ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO Y OTRO,** a favor de **SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA,** debidamente firmada y sellada en Quito, a tres de junio del año dos mil diez y seis.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000011115



20161701029000711

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701029000711

MATRIZ	
FECHA:	14 DE JULIO DEL 2016, (10.17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA "FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1216

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100327150
CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100520390
LLIVIPUMA PASATO MARCELO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703904292
VILLA TINTIN MARIA NIEVES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105974588

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARMILEMA ZAMORA SANDRA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711379618

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPANIA FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P02898

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el 25 de febrero de 2010, DE LA CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada ante la Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, el 03 de junio de 2016, otorgado por: SR. ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO, SRA. LIGIA MARLENE CARPIO AUCAY, SR. MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO, Y, SRA. MARIA NIEVES VILLA TINTIN, a favor de: SRA. SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 14 DE JULIO DEL 2016.

EL NOTARIO,



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 45332


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	32213
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	664
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /03/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 8 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3898 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Factura: 001-002-000034578



20161701002P02898

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701002P02898					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE JUNIO DEL 2016, (16:12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100327150	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100520390	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LLIVIPUMA PASATO MARCELO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703904292	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLA TINTIN MARIA NIEVES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105974588	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARMILEMA ZAMORA SANDRA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711379618	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		8,00					


Dra. Paola Sofia Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA FOXANDINA DE SEGUROS

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA.

OTORGADA POR:

ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO

A FAVOR DE:

SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA

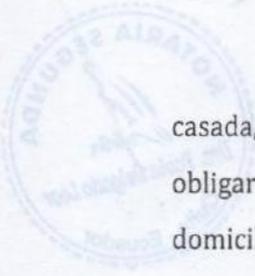
CUANTIA: \$ 8,00

ESCRITURA No. 2016 -17-01-02-P

DI. 3 COPIAS.

O.B.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente por un parte y en calidad de cedentes los cónyuges señores: UNO) ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y LIGIA MARLENE CARPIO AUCAY; y, DOS) MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO y MARIA NIEVES VILLA TINTIN, por sus propios derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal formada entre sí respectivamente; y, por otra en calidad de cesionaria la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, de estado civil



casada, por sus propios derechos, todos legalmente capaces para contratar y obligarse.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que preceden de conformidad con la minuta

que me presentan literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar un contrato de Cesión de Participaciones contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

OTORGANTES.- Al otorgamiento de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones comparecen por un parte y en calidad de cedente los cónyuges señores: UNO) ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y LIGIA MARLENE CARPIO AUCAY; y, DOS) MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO y MARIA NIEVES VILLA TINTIN, por sus propios derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal formada entre sí respectivamente; y, por otra en calidad de cesionaria la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, de estado civil casada, por sus propios derechos, legalmente capaces para contratar y obligarse, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada en el cantón Quito el veinte y cinco de Febrero del año dos mil diez; y, escritura de Rectificatoria y Aclaratoria, el once de octubre del dos mil diez, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, debidamente

inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintidós de Noviembre del mismo año; b) El señor ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO, en su calidad de

socio es dueño de Cuatro Participaciones Sociales en FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., suscritas y pagadas en su totalidad, esto es de Cuatro DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Cada participación social tiene un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; c) El señor MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO, en su calidad de

socio es dueño de Cuatro Participaciones Sociales en FOXANDINA DE SEGUROS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., suscritas y pagadas en su totalidad, esto es de Cuatro DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Cada participación social tiene un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA; **d)** Con fecha once de mayo del dos mil dieciséis, se lleva a cabo la Junta

General Extraordinaria de Socios, en la que se resolvió con conocimiento unánime del

capital social, aceptar la decisión tomada por parte de los socios señores ANGEL

RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y, MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO de ceder

la totalidad del 100% de las Participaciones Sociales que mantiene cada uno en

FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.

LTDA.; es decir, cada uno cede sus Cuatro participaciones sociales de un Dólar de los

Estados Unidos de América, dando un total de Ocho participaciones sociales de un Dólar

de los Estados Unidos de América, a favor de la señora SANDRA ELIZABETH

CARMILEMA ZAMORA. Se expresa además que se renuncia al derecho de

preferencia sin en algún caso lo tuvieren los socios.- **TERCERA.- CESION DE**

PARTICIPACIONES: Con los antecedentes antes expuestos, el señor ANGEL

RODRIGO LLIVIPUMA PASATO, con el consentimiento unánime de su cónyuge la

señora LIGIA MARLENE CARPIO AUCAY, cede la totalidad de las Cuatro

Participaciones Sociales que mantiene en FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA

ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., a favor de la señora SANDRA

ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA; de igual modo, la señora MARIA NIEVES VILLA

TINTIN, manifiesta su expreso consentimiento para que su cónyuge el señor

MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO, ceda la totalidad de las Cuatro

Participaciones Sociales que mantiene en FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA

ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., a favor de la señora SANDRA

ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, quién adquiere las participaciones sociales

antes indicadas en los valores enunciados en los literales b) y c) de la cláusula

segunda, y por las cuales ha pagado la cantidad de OCHO DOLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- En el libro respectivo de la Compañía se

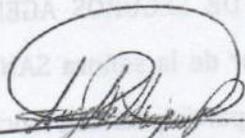
inscribirá la cesión y luego se procederá a la anulación del correspondiente

certificado de aportación, se extenderán los nuevos certificados a favor de la

cesionaria y, cuyo cuadro de integración quedaría estructurado de la siguiente manera:-----

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO	392	392	392	98%
SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA	8	8	8	2%
TOTAL	400	400	400	100%

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Se acompaña copia del acta de Junta General Extraordinaria de Socios de fecha once de mayo del dos mil dieciséis y certificación de cesión de participaciones extendidas por el señor Gerente General.- De la presente escritura se sentará razón al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del Notario. Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para el perfeccionamiento y plena validez del presente instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el Abogado Iván Hinojosa Reinoso, con matrícula profesional número doce mil trescientos sesenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y, leída que le fue por mí la Notaria, se ratifica y para constancia firma conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-



ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO
c.c. 2100327150



LIGIA MARLENE CARPIO AUCAY
c.c. 210052039-0

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Marcelo Fabian Llivipuma

MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO

c.c. 070390429-2

Maria Nieves Villa Tintin

MARIA NIEVES VILLA TINTIN

c.c. 010597458-B

Sandra Elizabeth Carmilema Zamora

SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA

c.c. 171137961-8

LA NOTARIA

Paola Delgado Looz

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En Quito, a los 11 días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el sector del Valle de Puengasí, calle C casa 83 de esta ciudad; se reúne la Junta General Extraordinaria Socios de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. Actúa como Presidenta de la Junta, la Presidenta de la compañía, la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA.

Asisten los Socios:

- Sr. LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO, con 392 participaciones sociales, que representan el 98% del capital social.
- Sr. ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO, con 4 participaciones sociales, que representan el 1% del capital social.
- Sr. MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO, con 4 participaciones sociales que representan el 1% del capital social.

Cada acción tiene el valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (U.S.D. 1,00).

La presencia de los Socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General, señor LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO, quién constata la existencia del Quórum, y declara formalmente constituida e instalada la Sesión, declarándose también los asistentes desde este momento en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.. El señor Secretario procede a dar lectura con el objeto de tratar como orden del día, los siguientes asuntos:

- 1) Reelegir al señor LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO, como Gerente General de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., con las facultades establecidas en los estatutos de la compañía esta designación, se la realiza por un período de tres años, a su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.
- 2) Reelegir a la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, como Presidenta de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., con las facultades establecidas los estatutos de la compañía esta designación, se la realiza por un período de tres años.
- 3) Conocimiento de la cesión de la totalidad de la participaciones sociales de los socios señores ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y, MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO que mantiene cada uno en FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., a favor de la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA.

Luego de tratado y agotado los puntos del orden del día y de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:



PRIMERO: Reelegir al señor LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO, como Gerente General de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., con las facultades establecidas en los estatutos de la compañía esta designación, se la realiza por un período de tres años, a su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía

SEGUNDO: Reelegir a la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, como Presidenta de FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., con las facultades establecidas los estatutos de la compañía esta designación, se la realiza por un período de tres años.

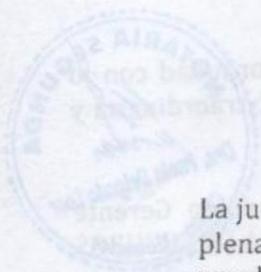
TERCERO: Aceptar la decisión tomada por parte de los socios señores ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y, MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO de ceder la totalidad del 100% de las Participaciones Sociales que mantiene cada uno en FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.; es decir, cada uno cede sus Cuatro participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América, dando un total de Ocho participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América a favor de la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA.

CUARTO: Facultar al señor Gerente General para que proceda a legalizar este tipo de actos societarios en el Registro Mercantil correspondiente y posteriormente ponga en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los asuntos legales pertinentes.

Se expresa además que se renuncia al derecho de preferencia si en algún caso lo tuvieran los socios.

De esta manera y conforme lo explica la señora Secretaria, el capital social de la compañía cuyo cuadro de integración quedaría estructurado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO	392	392	392	98%
SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA	8	8	8	2%
TOTAL	400	400	400	100%



La junta de conformidad a lo establecido en el Art. 238, de la Ley de Compañías, tiene plena validez, de tal forma que los socios firman el acta de Junta, bajo pena de nulidad; por lo cual, a las 17 horas, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 17H35 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma del señor Presidente y Secretario que certifica, en atención a lo que determina el Art. 122 de la Ley de Compañías.

Sr. LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO
Secretario de la Junta - Socio

Sra. SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA
Presidenta de la Junta

Sr. ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO
Socio

Sr. MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO
Socio

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO	300	300	300	100%
SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA	300	300	300	100%
TOTAL	600	600	600	100%

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a03-06-2016.....

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

CERTIFICADO

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., tengo a bien certificar que la Junta General Extraordinaria de la compañía, celebrada el once de mayo del año dos mil dieciséis, aprobó mediante consentimiento unánime del capital social, la cesión de la totalidad de Participaciones Sociales de los señores ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO y MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO, a favor de la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, en las proporciones especificadas en dicha acta.

El valor de cada Participación Social es de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de las cuales se ha pagado el 100%. Por lo que la señora SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, ha pagado OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Al efecto los socios renuncian de así existir, a cualquier derecho de preferencia que se invocare

Para constancia de lo anteriormente anotado certifico, en la ciudad de Quito a los 11 días del mes de mayo del 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Alberto Llivipuma Pasato'.

**Sr. LUIS ALBERTO LLIVIPUMA PASATO
GERENTE GENERAL**





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 2100327150

Nombres del ciudadano: LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PASAJE/UZHCURRUMI

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: LLIVIPUMA MANUEL DE J

Nombres de la madre: PASATO J MARIA H

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.01 12:28:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



907283



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 2100520390

Nombres del ciudadano: CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PASAJE/UZHCURRUMI

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: CARPIO NIEVES JOSE EMETERIO

Nombres de la madre: AUCAY CURILLO IMELDA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES/
Date: 2016.06.01 12:42:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0703904292
Nombres del ciudadano: LLIVIPUMA PASATO MARCELO FABIAN
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: EL ORO/PASAJE/UZHCURRUMI
Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1979
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SECUNDARIA
Profesión: BACHILLER COMER-ADM
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: MARIA NIEVES VILLA TINTIN
Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 2007
Nombres del padre: MANUEL LLIVIPUMA
Nombres de la madre: MARIA PASATO
Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2008



Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016
Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.01 17:17:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



906589



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0105974588

Nombres del ciudadano: VILLA TINTIN MARIA NIEVES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/SAN FERNANDO/SAN FERNANDO

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 2007

Nombres del padre: LUIS ANTONIO VILLA

Nombres de la madre: MERCEDES MARGARITA TINTIN

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2008



Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.06.01 12:23:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

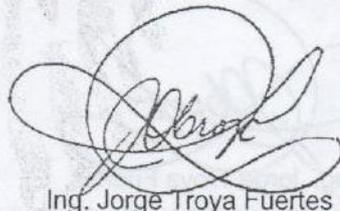


**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1711379618
Nombres del ciudadano: CARMILEMA ZAMORA SANDRA ELIZABETH
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1972
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERA
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: LLIVIPUMA PASATO LUIS ALBERTO
Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2005
Nombres del padre: CARMILEMA PEDRO
Nombres de la madre: ZAMORA MARIA
Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2015



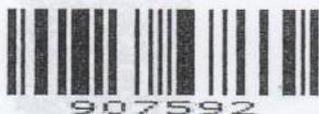
Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.01 12:43:37 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



907592



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 210032715-0

APellidos y Nombres: LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO

Lugar de nacimiento: EL ORO PASAJE UZHURRUMI

Fecha de nacimiento: 1901-09-16

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

LIGIA MARLENE CARPIO AUCA Y





INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre: LLIVIPUMA MANUEL DE J

APellidos y Nombres de la Madre: PASATO J MARIA H

Lugar y Fecha de Expedición: LAGO AGRIO 2011-11-30

Fecha de Expiración: 2021-11-30

V3333V2222





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

042

042 - 0053 NÚMERO DE CERTIFICADO

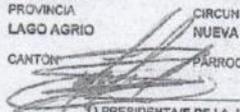
2100327150 CEDULA

LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO

SUCUMBIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	NUEVA LOJA	1
LAGO AGRIO	PARROQUIA	ZONA

CANTÓN

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **210052039-0**
 APELLIDOS Y NOMBRES **CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE**
 LUGAR DE NACIMIENTO **EL ORO PASAJE UZHCURRUMI**
 FECHA DE NACIMIENTO **1987-11-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **V4443/4442**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARPIO NIEVES JOSE EMETERIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **AUCAY CURILLO IMELDA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LAGO AGRIO 2011-11-30**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-11-30**




DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

013 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 - 0040 **2100520390**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE

SUCUMBIO **LAGO AGRIO** CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 PROVINCIA **LAGO AGRIO** **NUEVA LOJA**
 CANTÓN **LAGO AGRIO** PARROQUIA **1** ZONA **1**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Y IDENTIFICACION ECUATORIA

REGISTRO DE CIUDADANIA Nº 070390429-2
 LLIVIPUMA PASATO MARCELO FABIAN
 EL CROZ PACHAJE UCHURRUMI
 DE JUNIO 1977
 (01) 0057 00057 M.
 EL CROZ PACHAJE UCHURRUMI 1977




ECUATORIANA ***** E3914
 CASADO MARIA NIEVES VILLAGRAN
 BACHILLER BACHILLER
 MONDEL LLIVIPUMA
 MARIA PASATO
 90/01/2000
 REN 0562644
 Azuay




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0211 **0703904292**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

LLIVIPUMA PASATO MARCELO FABIAN

AZUAY	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	SAN FERNANDO	
SAN FERNANDO	PARROQUIA	3
CANTON		ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010597458-8

VILLA TINTIN MARIA NIEVES
 AZUAY/SAN FERNANDO/SAN FERNANDO
 Q.E. ASIENTO 1988
 002-0055 00095 E
 AZUAY/SAN FERNANDO
 SAN FERNANDO 1988

[Signature]
 10/01/2008



ECUATORIANA***** E4333M3P22

CASADO MARCELO FABIAN LLIVIPUNA PASATI
 SECUNDARIA BACHILLER

LUIS ANTONIO VILLA
 MERCEDES MARGARITA TINTIN
 CUENCA 30/01/2008
 30/01/2008

REN 0562643
 AZUAY



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0165 **0105974588**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLA TINTIN MARIA NIEVES

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN FERNANDO	0
SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	0
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE 171137961-8
CIUDADANIA
FELIPIOS Y NOMBRES
CARMILEMA ZAMORA
SANDRA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-04-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
LUIS ALBERTO
LLIVIPUMA PASATO



INSTITUCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / FORMACIÓN: INGENIERA
V44433222
FELIPIOS Y NOMBRES DEL PACTE: CARMILEMA PEDRO
FELIPIOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMORA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2015-03-06
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-03-06

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 20-FEB-2014
002 - 0212
NÚMERO DE CERTIFICADO: 1711379618
CÉDULA: CARMILEMA ZAMORA SANDRA ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PUENGASI
PARROQUIA: 1
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... 3... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 03 - 06 - 2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.,** que otorga **ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO Y OTRO,** a favor de **SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA,** debidamente firmada y sellada en Quito, a tres de junio del año dos mil diez y seis.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000011115



20161701029000711

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701029000711

MATRIZ	
FECHA:	14 DE JULIO DEL 2016, (10.17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA "FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1216

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LLIVIPUMA PASATO ANGEL RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100327150
CARPIO AUCAY LIGIA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100520390
LLIVIPUMA PASATO MARCELO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703904292
VILLA TINTIN MARIA NIEVES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105974588

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARMILEMA ZAMORA SANDRA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711379618

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPANIA FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P02898

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el 25 de febrero de 2010, DE LA CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada ante la Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, el 03 de junio de 2016, otorgado por: SR. ANGEL RODRIGO LLIVIPUMA PASATO, SRA. LIGIA MARLENE CARPIO AUCAY, SR. MARCELO FABIAN LLIVIPUMA PASATO, Y, SRA. MARIA NIEVES VILLA TINTIN, a favor de: SRA. SANDRA ELIZABETH CARMILEMA ZAMORA, en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 14 DE JULIO DEL 2016.

EL NOTARIO,



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 45332



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	32213
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	664
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /03/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FOXANDINA DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 8 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3898 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

